

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 212.212, de 1.000.000 de pesetas nominales, en bonos del Banco Financiación Industrial «Induban» expedido a favor de «Comercial y Agrícola Damm, S. A.», «Sucesora de Puigjaner y Cia. S en C.», Fondo de Prevision para inversiones se hace público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de terceros, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de cualquier responsabilidad.

Barcelona, 14 de noviembre de 1984.—El Secretario, Miguel Angel González Muñoz.—6.247-6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 4.50 por 100, serie B, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de febrero próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupon correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4.50 por 100, serie B

Cód. Valor 00027010. Vto. 85/02/01

	Número de cédulas
Del n.º 1.018.701 al n.º 1.020.970 ambos inclusive	1.390
Del n.º 1.033.791 al n.º 1.033.970 ambos inclusive	170
Total	1.560

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—15.965-E.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL

Asambleas generales de tenedores de Bonos de Caja, serie 9, emisión diciembre 1983 y serie 10, emisión abril 1984

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas y 11 de los Estatutos de los respectivos sindicatos, se convoca a los tenedores de bonos de Caja de las dos series arriba expresadas a las asambleas generales que tendrán lugar en los salones del edificio Banco Hispano Americano, Marqués de Villamagna, números 1 y 3, el día 22 de diciembre próximo, a las diecisiete y dieciocho horas, respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 22 de enero de 1985, en el mismo lugar y horas (previniéndose que las mencionadas asambleas se celebrarán en segunda convocatoria), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.ª Constitución de la Asamblea y nombramiento de Secretario.
- 2.ª Aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

- 3.ª Ratificación o nombramiento de Comisario
- 4.ª Aprobación o modificación, en su caso, de los Estatutos del Sindicato contenidos en la escritura de emisión
- 5.ª Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia todos aquellos bonistas que con, al menos, cinco días de antelación depositen sus títulos en el Banco Hispano Americano o en el Banco Hispano Industrial, recibiendo a cambio la correspondiente tarjeta de asistencia. Todo bonista podrá hacerse representar por otra persona, aunque esta no sea bonista.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Comisario.—6.516-8.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

Amortización Bonos de Caja, serie F, emisión de 20 de noviembre de 1979

Se pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Caja Promobanc, correspondientes a la sexta emisión, que se ha verificado ante el Notario de Valencia don Rafael Azpitarte Camy, el sorteo público para la determinación de los Bonos de Caja con posibilidad de amortización al 20 de noviembre de 1984.

Como consecuencia de dicho sorteo, pueden optar por la amortización de los Bonos que se relacionan seguidamente, debiendo comunicar los interesados su decisión en las fechas comprendidas entre el 21 de noviembre y el 21 de diciembre de 1984:

94.151/ 95.750
95.791/114.590

Los bonistas cuyos títulos hayan sido agraciados en el presente sorteo, que en virtud de la opción que se les ofrece en las cláusulas de la emisión, decidan no amortizar y hacerlo al final del sexto año, recibirán, por una sola vez, una comisión del 5 por 100 sobre los bonos cuya amortización les correspondía y que posponen al fin de la emisión.

Valencia, 20 de noviembre de 1984.—El Vicepresidente, Juan María Duque Odriozola.—6.234-8

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Extravió de resguardos de certificados de depósito

Habiendo sido extraviados los resguardos de certificados de depósito números 38/015109.2, 38/016562.1 y 38/016368.3, de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, se procederá a expedir duplicado de los mismos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación del presente anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta Caja de Ahorros exenta de toda responsabilidad.

San Sebastián, 7 de julio de 1984.—5.039-D.

UNION DE BANCOS CATALANES, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraor-

dinaria de accionistas, reunida con carácter universal el día 14 de octubre de 1984, acuerdo por unanimidad disolver la Sociedad.

La mencionada disolución se llevará a cabo mediante la cesión al único socio, «Promotora Comercial Catalana, S. A.», del activo y pasivo de la Sociedad, según detalle del inventario-balance que ha continuación se expresa.

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	30.000
Total Activo	30.000
Pasivo:	
Capital	30.000
Total Pasivo	30.000

Se hace constar que se prescinde de las operaciones de liquidación conforme establece el artículo 155 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de octubre de 1984.—4.999-D.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Pago de cupón de obligaciones Serie C

A partir del día 1 de diciembre próximo, y contra estampillado de los títulos, se hará efectivo el cupon de las obligaciones serie C, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	16.875
Impuesto	3.037
Líquido	13.838

El pago del mencionado cupón de obligaciones, se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.279-12

CREDITO SOCIAL PESQUERO

Convoca pruebas de selección de personal para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo, según las bases completas expuestas en el tablon de anuncios de la Entidad, Velázquez, 64-66, quinta planta, Madrid.

El plazo de presentación de instancias es el de quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director Gerente, Jerónimo Sanchez Blanco.—18.554-C

CENTRAL DE LIMPIEZAS CANTABRA, S. A.

(Disolución de Sociedad)

Se comunica para general conocimiento, y en cumplimiento de lo establecido por la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 17 de julio de 1984, adoptó por unanimidad el

acuerdo de disolución, liquidación y extinción de la Sociedad, con el siguiente balance:

Activo:		
Resultados	1.425.416	
Pasivo:		
Capital	1.000.000	
Cuentas corrientes	425.416	1.425.416

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—José Antonio Maestro García.—Administrador único.—18.495-C

SOCIEDAD ANONIMA CROS

**AMORTIZACION DE OBLIGACIONES
9.5395 POR 100**

Emisión 1972

Mediante el sorteo celebrado el día 20 de noviembre actual ante el Notario de esta ciudad don José Luis Mezquita Cacho, han quedado amortizadas las siguientes 41.666 obligaciones de esta Sociedad, emitidas en 30 de noviembre de 1972, según escritura autorizada por el que fue Notario de esta capital don Tomás Caminal Casanovas.

2.800 a	3.345	98.629 a	99.128
3.894 a	3.894	100.130 a	100.226
8.713 a	9.012	104.019 a	104.118
9.513 a	9.612	105.620 a	105.804
11.113 a	11.212	108.311 a	108.507
11.325 a	11.325	108.509 a	108.526
11.725 a	11.824	108.809 a	108.879
11.826 a	11.869	108.881 a	109.080
13.374 a	13.452	109.082 a	109.480
13.454 a	13.553	111.482 a	111.881
13.555 a	13.731	113.882 a	113.919
19.131 a	19.330	114.920 a	115.312
21.832 a	21.929	116.120 a	116.120
21.936 a	22.229	120.523 a	120.719
22.231 a	22.638	121.220 a	121.319
23.267 a	23.366	121.823 a	121.919
24.870 a	25.281	122.421 a	122.526
28.938 a	29.331	123.221 a	123.349
30.341 a	30.432	123.351 a	123.650
30.934 a	31.233	123.652 a	123.722
31.738 a	31.951	125.292 a	125.292
32.138 a	32.532	126.930 a	126.930
32.534 a	32.633	127.330 a	127.780
32.635 a	32.652	128.281 a	128.329
33.835 a	33.933	130.282 a	130.381
34.434 a	34.533	130.383 a	130.580
34.535 a	34.733	131.081 a	131.129
35.236 a	35.302	131.131 a	131.430
35.304 a	35.350	131.931 a	132.283
43.082 a	43.179	132.431 a	132.691
43.681 a	43.879	132.693 a	132.931
44.380 a	44.582	139.919 a	139.946
56.155 a	56.354	140.448 a	140.746
57.358 a	57.657	142.250 a	142.261
57.956 a	57.956	142.263 a	142.432
66.904 a	67.404	145.668 a	146.167
73.095 a	73.186	150.518 a	151.018
74.188 a	74.286	151.720 a	152.213
74.291 a	74.369	152.714 a	153.145
74.371 a	74.600	153.148 a	153.232
82.274 a	82.284	153.348 a	153.480
83.404 a	83.700	154.983 a	154.983
83.703 a	83.905	154.985 a	155.083
84.604 a	84.701	155.087 a	155.283
86.708 a	87.109	155.784 a	155.854
87.831 a	88.227	155.984 a	156.183
88.732 a	88.834	157.688 a	157.983
90.430 a	90.528	157.990 a	158.483
91.530 a	91.740	159.485 a	159.494
94.753 a	94.920	161.589 a	161.983
95.429 a	95.450	162.485 a	162.589
95.629 a	96.129	185.884 a	185.884
97.825 a	97.825	195.782 a	196.281
98.225 a	98.627	198.384 a	198.480

200.486 a	200.680	365.422 a	365.517
205.687 a	205.799	366.023 a	366.426
205.801 a	205.895	376.007 a	376.007
207.103 a	207.201	380.907 a	380.907
216.210 a	216.379	382.519 a	382.666
218.387 a	218.822	383.167 a	383.366
220.323 a	220.522	383.369 a	383.466
220.524 a	220.618	383.468 a	383.521
229.483 a	229.781	388.671 a	388.729
230.288 a	230.489	388.731 a	389.030
230.788 a	230.788	392.036 a	392.173
231.188 a	231.781	392.175 a	392.177
232.784 a	232.983	398.329 a	398.727
232.986 a	232.998	399.228 a	399.328
233.500 a	233.599	400.671 a	400.671
233.601 a	233.695	403.987 a	403.987
233.711 a	234.209	406.725 a	406.923
234.211 a	234.211	406.925 a	407.023
252.137 a	252.145	408.529 a	409.230
263.307 a	263.806	409.410 a	409.608
265.993 a	266.292	410.115 a	410.415
267.294 a	267.360	410.715 a	410.715
269.366 a	269.498	412.048 a	412.447
274.051 a	274.397	412.949 a	413.048
274.399 a	274.498	414.741 a	415.240
274.999 a	275.051	417.965 a	417.965
281.103 a	281.402	418.350 a	418.350
281.405 a	281.581	424.617 a	424.694
281.584 a	281.607	424.696 a	424.795
282.241 a	282.340	425.297 a	425.618
282.342 a	282.541	429.647 a	429.656
283.045 a	283.090	432.345 a	432.743
283.591 a	283.744	433.744 a	433.844
291.118 a	291.118	434.109 a	434.608
293.419 a	293.419	434.610 a	434.610
304.925 a	304.925	448.863 a	449.059
308.226 a	308.423	450.565 a	450.867
309.429 a	309.723	452.397 a	452.589
310.224 a	310.231	452.591 a	452.790
311.324 a	311.403	452.792 a	452.898
311.406 a	311.504	454.549 a	454.549
312.506 a	312.546	456.674 a	456.674
313.047 a	313.446	465.988 a	466.286
315.450 a	315.734	466.289 a	466.502
315.736 a	315.830	472.438 a	472.438
319.062 a	319.063	478.278 a	478.376
320.793 a	321.015	478.378 a	479.105
321.516 a	321.715	479.617 a	479.801
324.722 a	324.798	479.917 a	479.917
327.315 a	327.315	480.778 a	481.278
332.064 a	332.361	489.588 a	489.882
333.366 a	333.568	489.884 a	490.326
334.352 a	334.352	491.328 a	491.339
335.660 a	335.660	491.341 a	491.591
354.887 a	355.268	492.546 a	492.641
355.271 a	355.400	492.643 a	492.841
355.671 a	355.865	495.345 a	495.549
355.867 a	356.166	495.845 a	496.298
358.157 a	358.671		

El reembolso de estas obligaciones amortizadas se efectuará por su valor nominal (1.000 pesetas) y será anunciado oportunamente en la prensa local.

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—18.489-C

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Amortización de obligaciones, emisión 1972, de «Amonaco Español, S. A.», Empresa absorbida

Mediante el sorteo celebrado el día 20 de noviembre actual ante el Notario de esta ciudad don José Luis Mezquita del Cacho, han quedado amortizadas las siguientes 6.667 obligaciones de esta Sociedad, emitidas en 30 de noviembre de 1972, según escritura autorizada por el que fue Notario de esta capital don Tomás Caminal Casanovas.

1 a	123	6.265 a	6.268
1.468 a	1.468	6.553 a	6.559
1.478 a	1.478	12.284 a	12.284
1.542 a	1.542	12.430 a	12.431
3.467 a	3.468	13.580 a	13.607

13.610 a	13.657	45.256 a	45.350
13.659 a	13.668	45.352 a	45.390
13.674 a	13.676	45.392 a	45.490
13.679 a	13.747	45.492 a	45.501
13.749 a	13.827	47.011 a	47.021
13.829 a	13.847	47.025 a	47.151
13.850 a	13.889	47.660 a	47.685
13.892 a	13.917	47.688 a	47.795
13.919 a	14.103	48.810 a	48.810
14.169 a	14.169	48.820 a	48.851
15.632 a	15.638	48.853 a	49.022
16.039 a	16.056	49.535 a	49.622
16.058 a	16.127	49.624 a	49.661
16.630 a	16.896	50.182 a	50.210
16.900 a	17.050	50.213 a	50.356
17.150 a	17.150	50.543 a	50.543
17.170 a	17.259	50.733 a	50.742
18.768 a	18.790	50.751 a	50.791
18.800 a	18.820	50.793 a	50.862
19.321 a	19.510	50.874 a	50.891
19.516 a	19.600	50.893 a	51.042
21.103 a	21.130	51.044 a	51.110
21.132 a	21.161	51.612 a	51.711
21.163 a	21.199	51.714 a	51.762
21.973 a	21.973	51.784 a	51.785
22.273 a	22.273	52.033 a	52.034
22.353 a	22.353	52.283 a	52.411
22.453 a	22.463	52.413 a	52.541
23.634 a	23.634	52.444 a	52.730
24.203 a	24.203	52.732 a	52.792
24.315 a	24.315	54.933 a	54.934
28.922 a	28.931	54.973 a	54.975
29.202 a	29.204	55.222 a	55.222
30.926 a	30.926	56.733 a	56.735
33.264 a	33.266	57.895 a	57.896
33.401 a	33.401	60.893 a	60.894
36.338 a	36.340	63.920 a	63.920
37.198 a	37.198	65.528 a	65.530
38.525 a	38.864	65.546 a	65.595
38.866 a	38.931	66.097 a	66.124
38.933 a	38.982	66.126 a	66.355
38.984 a	39.027	66.360 a	66.455
39.134 a	39.134	66.458 a	67.069
39.184 a	39.185	67.218 a	67.218
40.942 a	40.942	69.803 a	69.805
41.083 a	41.083	69.863 a	69.865
41.206 a	41.305	73.882 a	73.882
41.308 a	41.311	73.962 a	73.962
41.313 a	41.862	73.974 a	73.974
42.369 a	42.380	78.656 a	78.656
42.881 a	43.219	79.367 a	79.655
43.221 a	43.221	79.658 a	80.000

El reembolso de estas obligaciones amortizadas se efectuará por su valor nominal (10.000 pesetas) y será anunciado oportunamente en la prensa local.

Barcelona, 21 de noviembre de 1984.—18.491-C

VIVEROS CASTILLA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria el día 19 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el siguiente día 20 a la misma hora, en el domicilio social, paseo Bajo de la Virgen del Puerto, número 1, de Madrid, conforme al siguiente:

Orden del día

- 1.º Decisión sobre el destino que debe darse a la cuenta de actualización «Ley de Presupuestos 1979».
- 2.º Ampliación de capital, en su caso, en la cuantía, forma y modo que la Junta estime procedente, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en caso necesario.
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejero.
- 4.º Delegación para protocolización de los acuerdos que se adopten.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.517-8.

IMPOSA, S. A. L.*Junta general extraordinaria*

A solicitud del 10 por 100 de los socios se convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 18 de diciembre del presente año, a las doce hora de la mañana, en primera convocatoria y el día 19 de diciembre de 1984, a la misma hora, en segunda convocatoria, en San Sebastián, calle Oquendo, 16, entresuelo, con el siguiente orden del día:

1. Solución a dar a las aportaciones efectuadas en su día por parte de los trabajadores.
2. Ampliación de capital.

San Sebastián, 21 de noviembre de 1984.—Apo-derado, Juan Carlos Alastruey Anza.—18.507-C

ALIMENTOS CONGELADOS, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de diciembre de 1984, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1. Ampliación de capital con cargo a la cuenta de «Actualización Ley de Presupuestos de 1979».
2. Modificación de los Estatutos.
3. Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital cuando lo estime oportuno, conforme a los límites y condiciones establecidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
4. Aprobación del acta de la sesión.

Caso de no asistir el quórum necesario, se reunirá la Junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, el día 27 de diciembre a la misma hora.

Marilla, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Aizpitarte Acha.—18.537-C

IBAN HERMANOS, S. A.*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el siguiente acuerdo, adoptado por la Junta universal de carácter extraordinario, de fecha 30 de octubre de 1984.

«Reducir el capital social en treinta millones (30.000.000) de pesetas, fijándolo por lo tanto en la cantidad de setenta millones (70.000.000) de pesetas, por el procedimiento de estampillado, disminuyendo el valor nominal de las acciones, que pasa a ser de 175.000 pesetas por acción, en lugar de las 250.000 pesetas que eran hasta la fecha.

La reducción de los 30.000.000 de pesetas se efectúa devolviendo en metálico el importe que corresponde a cada acción a los accionistas, a cuyo fin se procederá a las publicaciones que prevé la Ley de Sociedades Anónimas.»

León, 30 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.422-C
y 3.ª 3-12-1984

MARENY, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el 20 de diciembre de 1984, a las siete horas de la tarde, en el domicilio de la Gran Vía Marqués del Turia, número 82, en primera convocatoria, y en el

mismo lugar y hora en segunda convocatoria al día siguiente, 21 de diciembre, con sujeción al siguiente:

Orden del día

1. Decisión de la Junta general sobre la elección de nuevo Presidente de la Sociedad, por fallecimiento del señor Alegre.
2. Estudio y resolución sobre aumento del capital social con cargo a la cuenta de actualización Ley de Presupuestos de 1979 Modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos sociales relativos al capital de la Sociedad.
3. Ruegos y preguntas.

Valencia, 23 de noviembre de 1984.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Julio Trullenque Sanjuan.—5.302-D.

LAS LOMAS DE BENAHAIVIS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general extraordinaria*

Por el Consejo de Administración de «Las Lomas de Benahavis, S. A.», y previo acuerdo del mismo, de conformidad con la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, el día 17 de diciembre próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Jacinto Benavente, número 3, de Marbella, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Ratificación operaciones constitución y posterior compra de inmovilizado.
2. Estudios y adjudicación de presupuestos.
3. Asignación de Consejero-Delegado.
4. Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda al siguiente, día 18, a la misma hora e idéntico lugar, y por el mismo orden del día que la primera.

Podrán asistir todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Marbella, 21 de noviembre de 1984.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—5.218-D.

EDITORIAL SEIX BARRAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de diciembre de 1984, a las doce horas, en el domicilio social. Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de diciembre de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar, para debatir y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1. Propuesta de renovación del Consejo de Administración de la Compañía, aceptación de renuncias y aprobación de la gestión de los señores Consejeros.
2. Propuesta de reducción del capital social y, en su caso, modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
3. Propuesta de aumento de capital social y, en su caso, modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales y eventual creación de varias series de acciones.
4. Nombramiento de interventores para la aprobación y firma del acta.
5. Acuerdos complementarios que procedan.
6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de noviembre de 1984.—El Consejero-Delegado, Fernando Lara Bosch.—5.281-D.

ASOCIACION DE EMPRESAS PARA LA EXPLOTACION DEL SISTEMA ELECTRICO (ASELECTRICA)*Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Asociación y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Asociaciones, de 24 de diciembre de 1964, se convoca a los socios de ASELECTRICA a Junta general que, con el carácter de extraordinaria, se celebrará el próximo día 18 de diciembre de 1984, a las dieciocho horas, en su domicilio social, situado en Alcobendas (Madrid), paseo del Conde de los Gaitanes, número 177 (La Moraleja), en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 19 de diciembre de 1984, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Disolución de la Asociación de Empresas para la Explotación del Sistema Eléctrico (ASELECTRICA).
- 2.º Otros acuerdos que sean precisos o convenientes para completar el proceso de liquidación de la Asociación.
- 3.º Designación de la comisión liquidadora y otorgamiento a esta de las facultades precisas para terminar el proceso de liquidación.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—Por el Consejo Rector, la Presidenta, Paulina Beato.—18.856-C

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A. (SODIGA)*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Santiago de Compostela, en primera convocatoria, el día 21 de diciembre de 1984, a las trece horas, y, en su defecto, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día para someter a su examen y aprobación el siguiente:

Orden del día

1. Ampliación del capital social y modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos.
2. Ratificación de Consejeros.
3. Nombramiento de interventores o, aprobación del acta por la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, hayan efectuado el depósito de los resguardos provisionales de las mismas en el domicilio social, siempre que posean, como mínimo, 50 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación reconocido en el artículo 24 de los Estatutos. Deberán asimismo proveerse en las oficinas de la Sociedad, hasta la hora señalada para la celebración de la Junta, de la tarjeta de asistencia.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal, debidamente acreditada, sin perjuicio de que éstas puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Santiago de Compostela, 30 de noviembre de 1984.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Fernández García.—18.855-C

EDITORIAL ARIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera

convocatoria, el día 21 de diciembre de 1984, a las doce horas, en el domicilio social. Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de diciembre de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar para debatir y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de renovación del Consejo de Administración de la Compañía, aceptación de renunciaciones y aprobación de la gestión de los señores Consejeros.

2. Propuesta de reducción del capital social y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3. Propuesta de aumento de capital social y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y eventual creación de varias series de acciones.

4. Nombramiento de interventores para la aprobación y firma del acta.

5. Acuerdos complementarios que procedan.

6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Argullos Marimón.—5.282-D.

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples emitidas por «Union Eléctrica Madrileña, S. A.» en octubre de 1954

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples puestas en circulación por «Union Eléctrica Madrileña, S. A.» (hoy «Union Eléctrica-Fenosa, S. A.»), en octubre de 1954, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 1 de diciembre de 1984 ante el Notario de Madrid, don Félix Martín Conde, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 4.381 títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, Capitán Haya, 53, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 1 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.846-C

COMPAÑIA LERIDANA DE FOMENTO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad tomó, con fecha 15 de junio de 1984, el acuerdo de disolución y liquidación, aprobándose el siguiente balance:

Caja y Bancos: 23.745.
Perdidas: 1.976.255.
Capital: 2.000.000.

Lerida, 22 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.215-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad Control de ahorro

Solicitando duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):
*1003-30062617.54, Ignacia Corrales Galán.
*1003-30048.980.34, Patrocino Romano Doblado y María Josefa Bárcena Romano
*1003-30048075.09, Rafael Nieto Gomez.
*1003-30044536.72, Rita Sánchez García y María Teresa Sánchez García; *1004-30073706.88, Alejandro Mora Bueno y Emilia Bueno Bueno;
*1005-30054511/61, Aurora Bachiller Hernández; *1005-30046371.02, Antonio Apruzesse Martín y Magdalena Beatriz Jiménez Amigo;
*1005-30034977.27, Aurora Barranco Fernández;
*1008-30007845.00, Gonzalo Pérez Vázquez;
*1008-30028659.04, Agustín Molina Ventura;
*1012-30020452.97, Juan Sánchez Campos.
*1018-30007726.39, Jorge Ruano Ferre.
*1013-30010462.15, José María Collazos Muñoz;
*1022-30021298.83, Lázaro Muñoz Martín y Pilar Arroyo Fernández; *1022-30026735.29, Rafael Jiménez del Espino; *1031-30010443.69, Basilio Barro García y Casilda del Pino Agudo;
*1032-30020091.82, María de las Mercedes Santiañez Díaz; *1040-30014866.95, Manuel Cabello Ruiz y María del Carmen Bermejo Barbero;
*1048-30014374.90, Guadalupe García Caribias y Amparo Silva Gutiérrez; *1052-30011475.32, Carmen Soler Caturia; *1058-30011961.33, Fernando Ramos Díaz y Dolores Arroyo García;
*1058-30000710.64, Juana María Jiménez Sánchez; *1058-30013554.76, Angel García Goya y Angel García Barahona; *1062-30004224.61, Remedios Rodríguez Moyano y Carlos Gómez Martínez; *1072-30002946.32, Eleuterio Jiménez López y Arcadia Rodríguez Sánchez;
*1072-30002771.71, Antonio Picapiedra Rodríguez y Justina Rodríguez Maestre;
*1072-30003432.01, Justina Rodríguez Maestre y Antonio Picapiedra Rodríguez;
*1086-30001817.40, Hipólito Sánchez Minaya y Valentina Leria Rodríguez; *1093-30006014.38, María del Carmen Aniceto Salas;
*1095-30005777.75, Angel Gutierrez Izquierdo;
*1101-30007204.38, Moises Grandes Villamil;
*1101-30001446.13, María Rosa Melchor Paz y Sigfrido Aguilar Etayo; *1103-30008027.23, Francisco Martín Sánchez y Candelina Curiel Rubio; *1105-30010454.32, Juan Carlos García Blanco y María José Centeno Virallé;
*1106-30000072.40, Valeriana Triguero Racionero y Escolástica Triguero Racionero;
*1125-300006812.36, Ciraco Pérez Ballesteros y Rosario Lahera Vallejo; *1130-30003326.77, Emilio Carrasco Sánchez; *1132-3004450.31, Ana Ramirez Poveda; *1141-30005053.78, Lisardo Amador Jiménez y María del Carmen Bustamante Díaz; *1172-300003316.82, Julio Ruiz Becedillas y María Soledad González Matas;
*30002704.40, Fernando de la Ossa Torrero;
*1726-30000539.07, Alvaro López Pando, María Marta Castellani González-Peredo;
*1734-30000046.19, Jesus Fernández-Bermejo Gutierrez y Manuela Moreno Sanchez;
*1740-30000261.31, Roca Tomás Mayor y María del Carmen Albarracín Tomas;
*1753-30000184.36, Gabriel García Hernandez y Luisa Morales Diaz; *1758-30001285.43, Isabel Susaeta Jorge; *2221-30018913.26, Dionisio Ullán Montes y Antonio Guzman Torres;
*2232-30007044.19, Amelia Gonzalez Sanchez;

*2249-30010933.65, Carida Feito López y María Rodríguez Ascensión; *2252-30007509.54, Victoriana León Camacho; *2258-30004118.14, Victor Ortiz Catalán, José Ortiz Sánchez y María Isabel Catalán; *2258-30005752.09, Eduardo Lucas Serrano y Angeles Rodríguez Serrano, Sucursales (libretas de ahorro a plazo): *1003-03004557.44, Patrocino Romano Doblado y María Josefa Bárcenas Romano; *1035-03002752.04, Diego Serradillas Domínguez y Soledad Brazales Toirén; *1043-03002750.60, Lucio Morcillo García y Emilia Gil Valiente; *1106-06500049.95, Consuelo Arribas Cornejo; *1132-03000255.34, Pedro Damián Vinuesa Chozas e Inocencia García Martínez; *1143-03000035.25, José Sánchez Rodríguez; *2207-03001794.38, Benito Prieto Alvarez y Amalia del Pozo Jiménez;
*2258-03000383.75, Victor Ortiz Catalán, José Ortiz Sánchez y María Isabel Catalán.

Oficina Central (libretas de ahorro ordinario y a plazo): *0603-33006091.98, Avelina Martínez Barreda; *0603-36007726.22, María Pilar Seller Vázquez.

Madrid, 24 de noviembre de 1984.—El Jefe de Contabilidad.—18.502-C

PRODUCTOS DOLOMITICOS, SOCIEDAD ANONIMA

(Fundada en 1922)

Capital social escriturado: 200.000.000 de pesetas.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Revilla de Camargo (Cantabria), el próximo día 20 de diciembre, a las doce horas.

De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda igualmente fijada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, 21 de diciembre de 1984.

La reunión se celebrará bajo el siguiente orden del día.

1. Destino parcial de la cuenta de actualización Ley 1/1979, de 19 de julio, a ampliación de capital, así como a la reserva legal en la parte que se estime conveniente, dentro de los límites establecidos por la legislación vigente.

2. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales, consecuencia de las variaciones de Capital que sean autorizadas.

3. Ruegos y preguntas.

4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Santander, 30 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—18.853-C

THALAS, S. A.

En la Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 30-6-1983, con asistencia de la totalidad del capital social, se tomaron los siguientes acuerdos:

I. La disolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 140, número 5, de la Ley de 17-7-1951

II. Designar liquidadores de la Sociedad a don Luis Rafael González de Mendoza, don Antonio Jiménez Anton y don Pedro Prado Jiménez.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—Un liquidador Antonio Jiménez Anton.—18.552-C